

REGIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL: LA ENCRUCIJADA DEL PROYECTO TERRITORIAL NACIONAL

MIGUEL ANTONIO ESPINOSA RICO

Geógrafo, Profesor y Director del Centro de Estudios Regionales, CEDAR, de la Universidad del Tolima
Disertación correspondiente al Ciclo de Conferencias "Martes del Planetario", evento organizado por la Sociedad Geográfica de Colombia, Bogotá, Junio de 2001

Podría asumirse que los extraordinarios cambios ocurridos en el mundo durante las dos últimas décadas demandaran, por parte de los geógrafos, una atención particular, toda vez que está puesto el escenario para el resurgimiento de la Geopolítica. Los cambios sobre los que se llama la atención son aquellos que desde las políticas globales generan impactos significativos en la reconfiguración del mapa de poder mundial y, por supuesto, repercute en escalas respectivas en los niveles continental y nacional. Colombia no escapa a ello, pues a los mencionados impactos y a partir de la Constitución Política de 1991, el tema del ordenamiento territorial y, como consecuencia un nuevo modelo de regionalización, aparecen en el espectro que refleja de muchas maneras la crisis de gobernabilidad y de existencia del Estado-Nación.

INTRODUCCIÓN

El presente texto recoge parte de las reflexiones que en torno de la cuestión regional en Colombia ha venido realizando un grupo de personas vinculadas a la academia en el departamento del Tolima, particularmente desde su Universidad. Durante los últimos ocho años se ha tratado de construir una ruta crítica que, sin negar la pertenencia de la región a los contextos nacional y mundial, reivindique el derecho legítimo que tenemos de expresar como pueblo la lectura de las realidades internas y externas, pero sobretodo, de participar en la discusión del modelo de desarrollo que satisfaga las propias necesidades y de atrevernos a decidir de qué manera insertarnos en la sociedad mundial, con base en el respeto a la auto-determinación nacional.

La realización del sueño capitalista de convertir al mundo en un mercado global ha hecho añicos la presunción de que éste, bajo los refinamientos de su fase neoliberal, pueda siquiera permitir la existencia de los Estados Nacionales, que hasta la década de los 70 se movían en un modelo de internacionalización en el que abrevaron los también últimos estertores de las luchas antineocolonialistas de los países de Asia, África y América Latina. Canclini (1995), haciendo una oportuna diferenciación entre estos dos momentos, indica:

"Lo que diferencia a la internacionalización de la globalización es que en el tiempo de internacionalización de las culturas nacionales se podía no estar contento con lo que se tenía y buscarlo en otra parte. Pero la mayoría de los mensajes y bienes que consumíamos se generaban en la propia sociedad, y había aduanas estrictas, leyes de protección a lo que cada país producía. Ahora lo que se produce en todo el mundo está aquí y es difícil saber qué es lo propio.

La internacionalización fue una apertura de las fronteras geográficas de cada sociedad para incorporar bienes materiales y simbólicos de las demás. La globalización supone una interacción funcional de actividades económicas y culturales dispersas, bienes y servicios generados por un sistema con muchos centros, en el que importa más la velocidad para recorrer el mundo que las posiciones geográficas desde las cuales se actúa".

No por razones distintas a las que el agudo análisis cultural que hace Canclini, es que los ideólogos del posmodernismo, desde algunas corrientes filosóficas en boga, alegan la obsolescencia del Estado-Nación y el nacimiento de una sola sociedad global gobernada desde Washington en asocio con las empresas multinacionales de capitales desterritorializados.

Lo que no han podido y no podrán explicar es la poderosa fuerza con que resurgen hoy los nacionalismos y los regionalismos, expresión apenas connatural de las paradojas de un modelo económico enajenante de toda condición humana y de todo asomo de justicia social.

Sin embargo, ha sido connatural al capitalismo emplear en ejercicio perverso, aquellos aspectos de la contradicción que ha creado tratando de aplazar su crisis por tiempos indefinidos. De esta manera, mientras por un lado presiona a través de la banca multilateral la reestructuración de las economías nacionales para ponerlas al servicio del endeudamiento externo cada vez más asfixiante, por otro, arrastra con estos procesos la reestructuración de todo el andamiaje judicial y legislativo entronizando dictaduras presidenciales bajo etiquetas democráticas.

Al mismo tiempo, la nueva escena del poder planetario asume las más diversas formas cuando da respuesta a las contradicciones continentales y nacionales. Mientras las potencias mundiales se consolidan como Estados Nacionales indivisibles, reconfigurando alianzas estratégicas en bloques de poder, promueven la desintegración del resto de los países del mundo, a quienes sus ideólogos se empeñan en persuadir de la caducidad del Estado-Nación y de la llegada de una onda de apertura total. Otra muestra más de la infamia contra los países dependientes del mundo es que mientras imponen como condición para la aprobación de créditos, la eliminación de subsidios y el trato preferencial a la producción nacional, mantienen en sus Estados las más sólidas políticas de subvención a la producción interna y de doumping a la producción foránea.

Es en el discurso globalizador en el que desaparece el sentido del territorio, el capital aparece en toda su expresión, mostrando que no existe proceso social alguno que pueda prescindir de la existencia connatural de un espacio-tiempo concreto. Más allá de la relativización del espacio-tiempo, bajo la mediación de la informática y los avances en los sistemas de transporte, el referente inmutable continuará siendo el lugar y el lugar estará siempre permeado por las connotaciones de la cultura que construye las espacialidades que se afirman diferenciables en la aldea global. De esta manera, por fortuna, como lo advierte Milton Santos:

"No existe un espacio global, sino solamente espacios de la globalización. El mundo se da sobre todo como norma, ofreciendo la oportunidad de la espacialización, en diversos puntos, de sus vectores técnicos, informacionales, económicos, sociales, políticos y culturales. Son acciones "desterritorializadas", en el sentido de teleactuadas, que separan geográficamente la causa eficiente y el efecto final.

Sin embargo, el Mundo es solamente un conjunto de posibilidades, cuya efectividad depende de las oportunidades ofrecidas por los lugares. Ese dato es hoy fundamental, ya que el imperativo de la competitividad exige que los lugares de la acción sean globales y previamente escogidos entre aquellos capaces de atribuir a una producción dada una productividad mayor. En ese sentido, el ejercicio de esta o aquella acción pasa a depender de la existencia, en este o aquel lugar, de las condiciones locales que garanticen eficacia a los respectivos procesos.

Pero el territorio termina siendo la gran mediación entre el mundo y la sociedad nacional y local, ya que en su funcionalización el "Mundo" necesita de la mediación de los lugares, según las potencialidades de éstos para usos específicos. En un momento determinado, el "mundo" escoge algunos lugares y rechaza otros, en este movimiento modifica el conjunto de los lugares, el espacio como un todo.

El lugar ofrece al movimiento del mundo la posibilidad de su realización más eficaz. Para hacerse espacio, el mundo depende de las potencialidades del lugar. En ese sentido se puede decir que, localmente, el espacio territorial actúa como una norma".

Hoy América Latina se debate en la crisis de paradigmas y de prácticas que son propias de sociedades en búsqueda de su autónomo designio, particularmente se debate entre la vigencia del Estado-Nación y las formas más apropiadas de reconfiguración territorial de los mismos. No escapa tampoco al debate acerca de la crisis de la cuestión regional dada la contundencia con que el modelo neoliberal cree destruir los soportes territoriales nacionales para afincarse solo en aquellas "regiones ganadoras" a las cuales hace referencia la "competitividad de las regiones", por oposición al concurso de las naciones en el mercado mundial.

La infortunada aceptación de que alguna vez existió en nuestro país un Estado-Bienestar ha facilitado su eliminación y en su reemplazo entra la "modernización del Estado" orientada hacia su "adelgazamiento". El nuevo Estado, es decir, el que corresponde al nuevo orden mundial, bajo el gobierno de las redes multinacionales del capital, ha cambiado radicalmente su misión hacia un papel no sólo de regulación sino de facilitador de procesos acelerados de acumulación bajo los parámetros de una flexibilidad, nunca antes vista, cuya expresión más cercana es la privatización de la mayor parte de la función pública, de los bienes del Estado y de flexibilización laboral.

En este marco de crisis general en el acontecer nacional aparece, de manera inocultable, el espectro del territorio. Aparece, no como una entidad por sí misma sino por la complejidad del conflicto socio-ambiental existente en ella, factor que se constituye en el principal obstáculo de la globalización, es decir, para incorporar al mercado global extensas áreas estratégicas por biodiversidad y recursos energéticos y facilitar el acceso de la producción y el consumo hacia y desde los centros globales de mercado.

La situación del país, con particular énfasis a partir de la Constitución de 1991, remite a la cuestión territorial como referente sobre el cual tratar el problema general y estructural de la gobernabilidad en lo nacional. Hoy se entiende que no se trata de la sana y juiciosa intención de académicos, entre los que se destaca Orlando Fals Borda y algunos políticos con perfil intelectual, por producir una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que permita, por primera vez en la historia del país, resolver los siempre aplazados conflictos de la relación entre el gobierno central y las regiones desconocidas en ese centro y que muestran enormes diferencias en los niveles de desarrollo.

La inexistencia de un proyecto de Nación supone la inexistencia de un proyecto territorial nacional y puede agregarse la evidente intención de la confrontación armada por tomar territorios estratégicos del país y de manera dramática la ausencia de la planificación de los asentamientos urbanos, situación que explica cómo las ciudades metropolitanas están sitiadas por corredores de miseria. La

ausencia de un proyecto territorial nacional explica no solo la pérdida inexcusable de Panamá, sino también la repartición del territorio entre los actores del actual conflicto armado, al punto que resulta evidente el que no haya autoridad legítima que pueda reclamar gobierno sobre la totalidad de Colombia.

Para ratificar la vigencia geográfica de la región, Milton Santos(2000), afirma:

"En la misma vertiente posmoderna que anuncia el fin del territorio y el no-lugar, se incluye también la negación de la idea de región, exactamente en un momento en que ningún subespacio del planeta puede librarse del proceso conjunto de globalización y fragmentación, es decir, de individualización y regionalización.

En el transcurso de la historia de las civilizaciones, las regiones fueron configurándose por medio de procesos orgánicos, expresados a través de la territorialidad absoluta de un grupo, donde prevalecían sus características de identidad, exclusividad y límites, debidas a la única presencia de ese grupo sin otra mediación. La diferencia entre áreas se debía a esa relación directa con el entorno. Podemos decir que, por aquel entonces, la solidaridad característica de la región ocurría, casi exclusivamente, en función de los ordenamientos locales. Pero la velocidad de las transformaciones mundiales de este siglo, aceleradas vertiginosamente desde la posguerra, hicieron que la configuración regional del pasado se desmoronase.

Así como hoy se proclama que el tiempo anuló al espacio, también se afirma, en las mismas condiciones, que la expansión del capital hegemónico en todo el planeta habría eliminado las diferenciaciones regionales e incluso ha impedido seguir pensando en la existencia de la región.

Por el contrario, pensamos que, en primer lugar, el tiempo acelerado, que acentúa la diferenciación de los acontecimientos, aumenta la diferenciación de los lugares y, en segundo lugar, ya que el espacio se convierte en mundial, el ecúmene se redefine con la extensión a todo el fenómeno de la región. Las regiones son el soporte de relaciones globales que, de otra forma, no se realizarían. Precisamente ahora no se puede dejar de considerar la región, aunque la reconozcamos como un espacio de conveniencia y la llamemos con otro nombre.

(...) Las condiciones actuales hacen que las regiones se transformen continuamente, otorgando, por lo tanto, una menor duración al edificio regional. Pero esto no suprime la región, únicamente cambia su contenido. La oscuridad del devenir aumenta ante el mayor volumen de acontecimientos por unidad de espacio y por unidad de tiempo. La región continúa existiendo, pero con un nivel de complejidad jamás visto por el hombre".

LA CUESTIÓN REGIONAL: ENTRE LAS AMBIGUEDADES TEÓRICAS Y LAS REALIDADES NACIONALES

En Colombia la vulgarización del término región ha ocultado su real significado y su valor como soporte de la organización territorial subnacional. Hoy la región, como expresión real y concreta de territorialidad, puede hacer parte de una estrategia del modelo neoliberal globalizador para propiciar el desvertebramiento de los Estados Nacionales y eliminarlos como obstáculo centralizador. La gobernabilidad real del territorio, a partir de la lógica dominante del mercado de las grandes empresas multinacionales y el sueño capitalista de una aldea global única, regida por las leyes del mercado, se hacen una realidad solo en función de la superación de las fronteras nacionales de los países dependientes.

Durante el siglo XX la noción de región, de lo regional y de la regionalización, llegaron cargadas de una aureola de especulación y su incorporación al lenguaje académico fue hecha sin beneficio de inventario. Para muchos profesionales, académicos y técnicos, parecía no ser pertinente realizar el análisis semiótico de la palabra o del término mismo, pues en términos generales, se vulgarizan saberes o se les asigna carácter de transformación de la realidad en su compleja dialéctica espacio-temporal.

El conocido alegato sobre si la categoría región podía ser elevada a la condición de "categoría de análisis"; acepción bajo la cual desaparecían, no solo los orígenes reales y constitutivos del concepto, sino también su condición escalar; la literatura dominante en la planificación latinoamericana impuso un uso vulgar, ahistórico y aespacial del término y de sus desarrollos connotativos, es decir, del significado de lo regional, de la regionalización y de las escalas espaciales.

Un aspecto que está presente en la voluminosa producción de lo llamado "regional" es su intención pragmática, alimentada por un eclecticismo que recorre todas las ciencias y es profuso en metodologías e instrumentos para el análisis espacial. Su ritmo de crecimiento y su tono polémico respecto a los discursos fundantes de las teorías regionales es proporcional a la velocidad con que cambia de curso para acomodarse al último grito de la moda en materia de políticas de reestructuración del orden mundial, trazado por el modelo neoliberal y con impactos directos sobre el territorio global y nacional.

El discurso sobre lo regional es tan obsoleto como el discurso de la video-cultura. Hace de lo regional y de la región misma, un fetiche más en la jerga del mercado global, lo vacía de contenido y de sentido teórico y práctico para convertirlo en instrumento retórico tras del cual se pueda imponer cualquier reconfiguración territorial que corresponda a las necesidades de los actores de poder dejándola generar un nuevo mapa político del país.

En el fondo del asunto, por fortuna para la Geografía, el significado del territorio vuelve a estar en primer plano. Como ha planteado Gustavo Montañez (1999), la apropiación territorial, más allá de la acepción latina inicial, tiene hoy, por efectos de los procesos sociales, un doble significado:

"De un lado, se asocia al control de hecho, a veces legitimado, de una porción dada del espacio geográfico en la superficie del planeta por parte de individuos, grupos humanos, pueblos, naciones, países o instituciones multinacionales.

De otro lado, la apropiación incluye una dimensión afectiva, derivada de prácticas espacializadas por parte de estos mismos actores o de individuos y grupos definidos según raza, religión, sexo, edad y otros atributos. En este caso, la apropiación del espacio geográfico está ligada de manera estrecha con un componente de identidad colectiva de los grupos sociales que la comparten, cuya dimensión máxima es la afectividad territorial. Los dos significados de la apropiación pueden, con todo, combinarse, definiendo territorios plenamente apropiados, de derecho, de hecho y afectivamente.

El territorio se constituye, pues, en un concepto subordinado: es el espacio geográfico revestido de su dimensión política, afectiva, o de ambas. En este sentido, el territorio de la nación hace parte esencial del contenido cultural y estratégico de la nacionalidad. Es al mismo tiempo componente fundamental del Estado-Nación producido por la modernidad".

En el mismo artículo el autor hace mención a un estudio poco divulgado del Ministerio de Desarrollo que muestra cómo un 50% del territorio no está integrado funcionalmente al conjunto de las

dinámicas socioeconómicas y culturales del país. Eso, sin embargo, no quiere decir que el restante 50% esté integrado funcionalmente y se encuentre bajo la gobernabilidad plena del poder público.

Es comprensible que el territorio que escapa a esta gobernabilidad corresponda a la apropiación que de él han hecho los actores armados, insurgencia, paramilitarismo y narcotráfico, cada uno de ellos lo reclama desde la cooptación de una base social que por razón o fuerza los tolera. Debe advertirse que la pertenencia al territorio del Estado-Nación colombiano, es más por un hecho formal y de derecho que por su legitimación social, no supone la existencia de la nacionalidad colombiana. Dicho en otros términos, no ha sido posible en ningún Estado-Nación mantener bajo el solo expediente de la presencia militar la unidad nacional, menos cuando eso no ha sido el objetivo central, en un país que no parece tener una política de fronteras para salvaguardar su integridad territorial.

En efecto, "... el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar y mantener la apropiación de un territorio dado por un determinado agente social" (Montañés 1999), que en este caso debe ser el Estado-Nación, no puede observarse porque no han existido en la historia de la abdicación territorial colombiana. Además, una política de fronteras, más que un acto de presencia de fuerzas armadas es, fundamentalmente, una política de presencia de las funciones civiles del Estado para construir y mantener un tejido social que exprese la vigencia y pertinencia de nuestra cultura nacional.

LA REGIÓN: VALIDEZ DE SU CONTRUCCIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

En la aún no asumida discusión sobre la conformación del hecho regional, se puede adelantar que no está en entredicho la existencia de las entidades geográficas, posibles de ser identificadas por la presencia de límites naturales, es decir, arcifinios, (Mendoza, 1995), y que incluso pueden soportar, bajo particulares condiciones históricas, la correspondiente comunidad cultural de los grupos humanos que las habitan.

Sin embargo, la condición actual de los cambios en las relaciones globales y sus impactos nacionales, permiten observar cómo las formas regionales pueden ser moldeadas y conseguidas mediante la conformación de asociaciones de intereses político-económicos que llegan a ser dominantes e incluso alcanzan legitimidad, reconocimiento y establecimiento formal, de hecho y de derecho. Esto se puede llamar proceso social y puede quedar en entredicho, pero lo cierto es que produce nuevas espacialidades y, por consiguiente, nuevos mapas de poder territorial.

La actual coyuntura política del país aparece cruzada por lógicas de naturaleza geopolítica y geoeconómica que reflejan, más que los fundamentos reclamados por los teóricos regionalistas, el afán de aprovechar las condiciones favorables de generar ventajas competitivas a partir de lo territorial.

Los elementos básicos para hacer una reflexión sobre los regional son:

1. Fundamentos reclamados por teóricos regionalistas en el proceso de construcción social de región

La región es una unidad socio-territorial conformada por la imbricación dialéctica sociedad-naturaleza, la cual describe una espacialidad de procesos socio-ambientales, culturales, económicos, ideológico-políticos y, por supuesto, institucionales. Puede ser delimitada jurisdiccionalmente, pues es asumida como Sujeto de su propio desarrollo.

Lo anterior deja claro que la región no es una alusión retórica ni tampoco simple expresión de una porción del espacio físico-natural de un país; tampoco es la delimitación donde se da un proceso económico dominante, por ejemplo, "región arrocería", "región cafetera", etc., y tampoco es un proceso cultural distintivo. La región se inscribe en la condición de sus constituyentes antropogeográficos que, insistimos, expresan la dialéctica relación Sociedad-Naturaleza, en un marco espacial que puede llegar a diferenciarse de otros espacios en la nación, por el hecho de haber alcanzado rasgos claramente identificables, contigüidad geográfica, identidad cultural y pertenencia territorial, fenómeno que puede englobarse en lo que caracteriza como Proyecto Político Regional.

Desde luego entre los regionalistas están los que con relativa facilidad, la defienden en función de la "flexibilidad" que demanda el tiempo cambiante y que aceptan que la región puede convertirse en una figura transitoria, de permanente inestabilidad espacial. La experiencia mundial, sin embargo, no confirma tal posición pues si bien la región transita por la dinámica cambiante, su condición espacio-temporal reclama, en todo caso, un tiempo y lugar concretos, su tiempo-espacio particular.

2. Riesgo de la coyuntura como motor en la conformación regional

La lógica impuesta por los postulados geoeconómicos y geopolíticos, aparece contundente más de lo que puede aconsejar la academia. Ello tiene que ver con el peso pragmático que tienen economía y política en una sociedad que ha interiorizado la arbitrariedad de lo coyuntural en el proceso de determinar hitos de gobierno o de presión gremial, tratando de forzar medidas de política pública en función de intereses grupales en determinados espacios, que para ellos deben configurar "región".

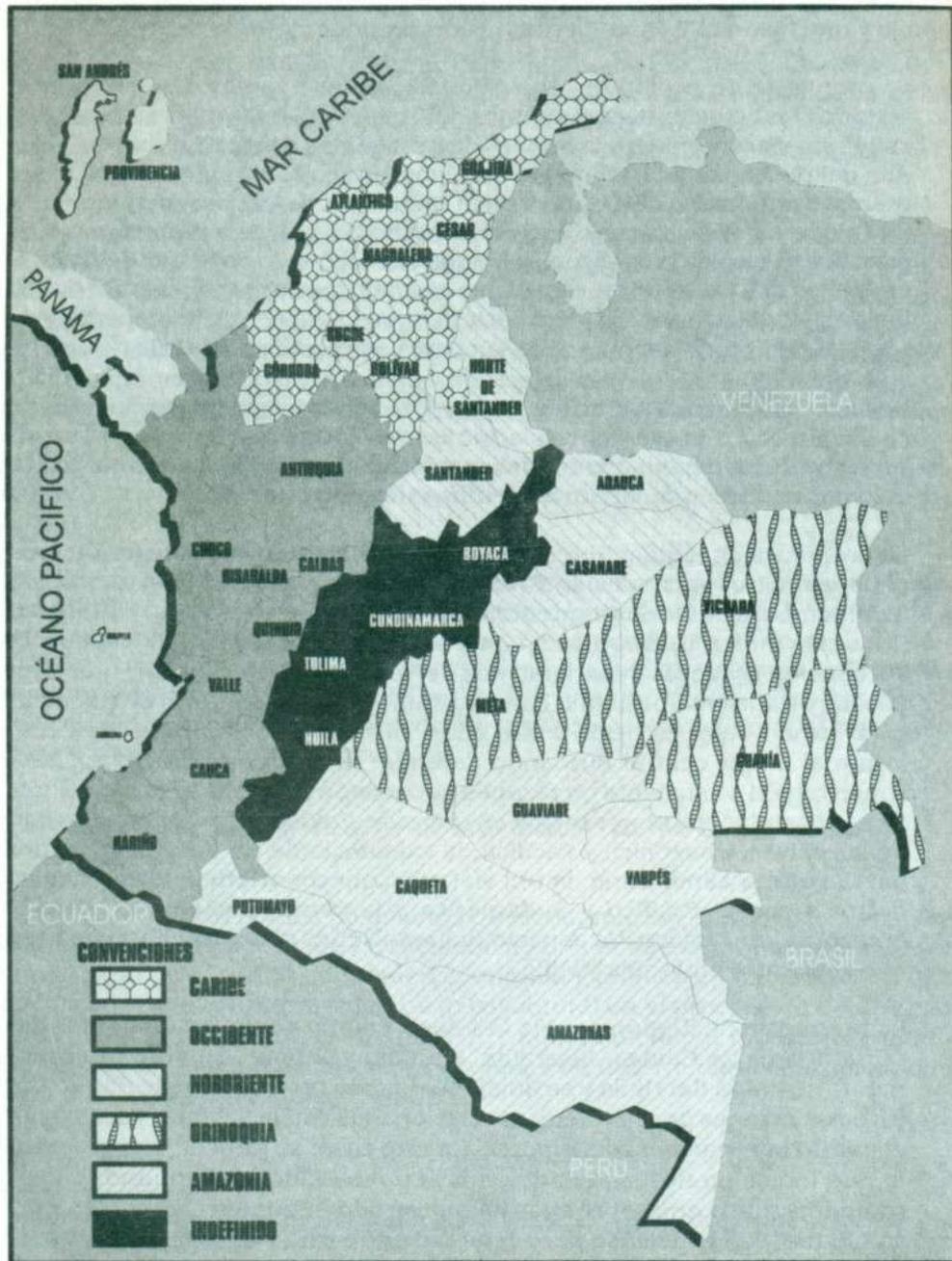
Hacer un recorrido por las propuestas de regionalización que han tenido lugar en el país¹ pero, sobretodo, por los proyectos que se mueven hoy en Colombia y que tocan al Tolima, permiten comprender mejor lo descrito (MAPA 1):

- La propuesta de Región del Alto Magdalena, tiene como base territorial e histórica los actuales departamentos del Tolima y el Huila, allí confluyen circuitos socioeconómicos y culturales de contigüidad geográfica sobre el Valle Alto del río Magdalena, elemento ambiental articulador que involucra a numerosos municipios del occidente de Cundinamarca, algunos del suroriente de Caldas, a dos del Cauca e, incluso, a Puerto Boyacá. Esta propuesta rescata en buena medida la configuración territorial del Estado Soberano del Tolima, en el siglo XIX. En esta propuesta se ha aclarado que las actuales limitaciones legislativas obligan a mantener intactas las jurisdicciones de los departamentos y así el territorio regional debe ser, necesariamente, el del Huila y el Tolima y se trabajaría con los municipios de Cundinamarca, Caldas, Antioquia y Boyacá en forma de Asociaciones o Corporaciones Interdepartamentales de Municipios o en forma de Asociación de Provincias que se constituyan en cada uno de los departamentos o directamente como organización asociativa entre las entidades departamentales intervinientes.
- La propuesta de Región Surcolombiana se ha movido, durante los últimos años, entre tres versiones: **a) Primera**, liderada por el Valle del Cauca que involucraba a los departamentos del Valle, Cauca, Nariño, Putumayo, Caquetá y Huila; **b) Segunda**, con los ya citados involucra al Tolima y **c) Tercera**, en la que los departamentos del Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Nariño y Cauca le apuntan a constituir un grupo importante de

¹ Ver entre otros textos, el publicado por el autor en 1997, "Región de la Teoría a la construcción social".

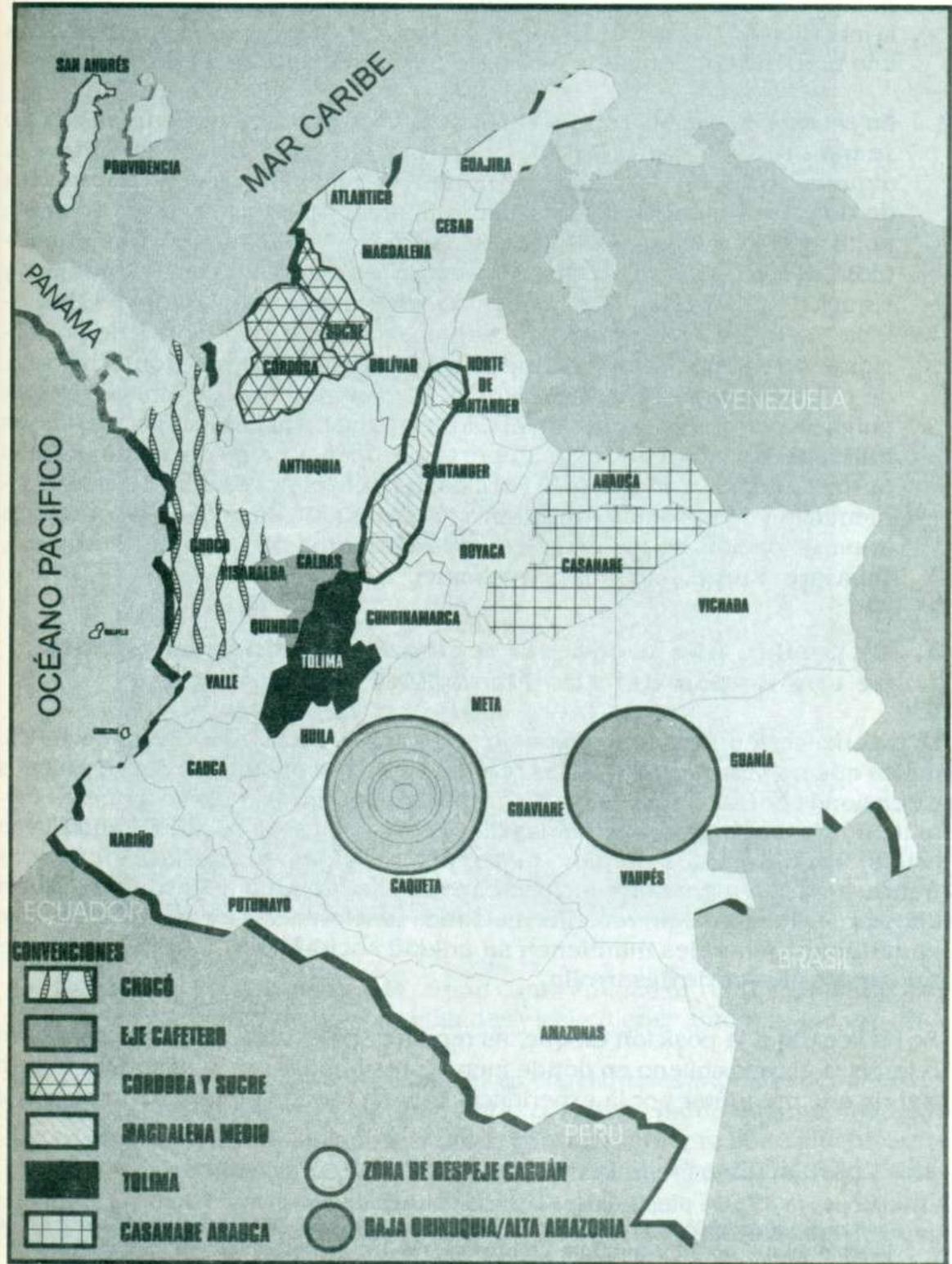
negociación hacia abajo, es decir, entre ellos mismos y hacia arriba, es decir, frente al poder central buscando defender la autonomía regional. Esta super-región se sustenta en razones geoeconómicas con peso específico: La oferta ambiental representada en el Macizo Colombiano, la biodiversidad de las selvas Amazónica y Pacífica, la existencia de un enorme corredor para la oferta alimentaria, la red vial que conecta oriente, norte y centro del país con el Pacífico y Sudamérica y la comunicación vial entre la Amazonia y el Pacífico. Un aspecto por resolver es el desequilibrio de peso regional entre Antioquia y Valle.

COLOMBIA: PROYECTOS DE REGIONALIZACIÓN



FUENTE: MIGUEL A. ESPINOZA R.

COLOMBIA: POSIBLE CONFORMACIÓN REGIONAL



FUENTE: MIGUEL A. ESPINOSA R.

- La propuesta de Región del Eje Cafetero, estaría conformada por los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima. En un primer momento se habló del Huila y se adicionó después el Chocó, este último por estrictas razones geoestratégicas relacionadas con la salida al Pacífico por el puerto internacional de Tribugá. En este caso, se trata de una propuesta que indica un deseo sentido en las comunidades del antiguo Caldas, romper la tutela que sobre ellos ha mantenido Antioquia creando un nuevo bloque, con específico peso regional entre ésta y el Valle del Cauca.
- La propuesta de Región Central, cuyo eje es Bogotá, que mantiene su dominio sobre los departamentos de Boyacá, Tolima, Meta y Huila, peleando la inclusión de Casanare, dispuesto a constituir con Arauca y los Santanderes una poderosa región petrolera, cuyo peso específico no tiene discusión.
- En el contexto nacional se pueden indicar los problemas que surgen cuando se trata de definir una posible conformación regional. De esta manera, algunos sectores gremiales de Antioquia y Valle, mantienen la propuesta de una Región del Occidente Colombiano². Diversos sectores sociales, políticos y económicos de Barrancabermeja, Aguachica y otros municipios del sur de los departamentos de Bolívar, Sucre, Cesar, Magdalena y suroccidente de Santander, tienen latente la idea de la Región del Magdalena Medio; en los santanderes se han expresado intenciones de promocionar una región que no solo tendría la cualidad de ser fronteriza sino, de contar con los departamentos de Casanare y Arauca, convertirse en potencia petrolera del país. En el Caquetá, mucho más allá de la pretensión huilense de amarrar a este departamento a una pretendida Región Surcolombiana, conectada al Pacífico, parece tener contundencia la argumentación de la Región Amazónica (Casas 2000), en la cual se contempla la participación de los actuales departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas.

3. Es posible una propuesta regional en Colombia: La idea de una Región del Alto Magdalena

La experiencia mundial, referida por los expertos chilenos y asociados del ILPES, indica que no son muy viables las regiones que se constituyen sobre grandes extensiones por razones geoeconómicas o geopolíticas, debido a que en corto tiempo llegan a experimentar las dificultades que se achacan al centralismo estatal. Por otro lado, la Región, tal como parecen mostrarlo las experiencias francesa, suiza, alemana e incluso canadiense, tienden a ser dinámicas y a adoptar, incluso a exigir, reconfiguraciones territoriales a largo plazo, aunque en términos generales mantienen su unidad socio-territorial y ganan equilibrio en los niveles de desarrollo.

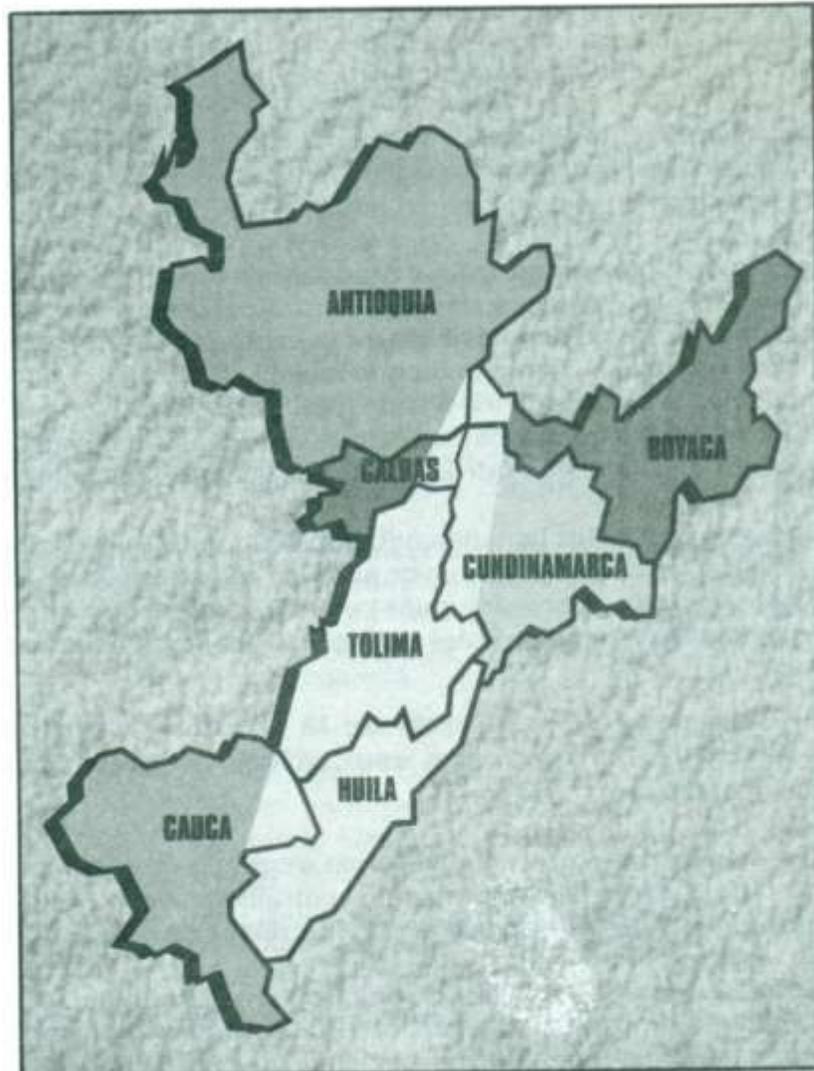
Se ha llegado a la posición en que las regiones no existen o han fracasado, en referencia al caso chileno en donde fueron presionadas por la dictadura militar. Habría que preguntar por la experiencia cubana basada en las Provincias, para nuestro caso es el equivalente a la región como entidad territorial y analizar más de cerca la experiencia de las comunidades y las regiones autónomas españolas.

Si la región es producto socio-espacial es claro que esta puede ser creada y legitimada por un ideario y un imaginario colectivo, independientemente de que sus fundamentos sean aprehendidos conscientemente por el pueblo. Que eso es así, lo demuestra la experiencia de la división del

² A propósito de esta propuesta, se realizará un evento en la ciudad de Cartago, entre el 3 y 4 de julio de 2001, convocado entre otras entidades por las Cámaras de Comercio de Medellín y Cali, por el Comité de Empresarios del Valle del Cauca y por ProAntioquia..

antiguo Gran Caldas por efecto, no solo, de las disputas entre las elites de Manizales, Pereira y

COLOMBIA: REGIÓN DEL ALTO MAGDALENA



FUENTE: MIGUEL A. ESPINOZA R.

Armenia sino por el apoyo político y económico que las oligarquías de Antioquia y el Valle del Cauca pusieron para hacerse al dominio y control de la Federación Nacional de Cafeteros, que para 1965 estaba en poder del Gran Caldas como primer e indiscutible productor y exportador del grano.

Hoy, los tres departamentos que conformaron la citada región, Caldas, Risaralda y Quindío luchan desesperadamente por constituirse bloque regional que pueda tener peso específico en el contexto nacional.

Puede ocurrir que se logre reconstruir al Gran Tolima, desvertebrado no solo por la disputa entre las elites de Neiva, Ibagué, Manizales, Tunja, Medellín y Bogotá, sino por el apoyo que los gobiernos de la república conservadora y, por supuesto, las jerarquías de la iglesia, dieron al bloque huilense a comienzos del Siglo XX, marcando de paso la historia de los dos departamentos como oponentes entre los dos partidos políticos tradicionales: el Huila, meca del conservatismo histórico; Tolima, cuna del liberalismo y de las guerrillas liberales del Siglo XX.

Las divisiones entre las elites han marcado perversamente las relaciones de los gobiernos territoriales durante la mayor parte de nuestra historia pese a que son indiscutibles nuestros lazos culturales y vínculos socioeconómicos, hoy más estrechos que en otros momentos del siglo que acabamos de despedir.

4. Relatividad espacio-temporal de la condición regional y la flexibilidad de las opciones asociativas no conducentes a una conformación regional

Colombia se debate en recurrente dicotomía, región o no región, Estado Federal o no Estado Federal, Centralismo o no Centralismo, despreciando la posibilidad de formas viables que actúan en las interfases de dichas condiciones.

Para quienes defendemos la opción de una República Regional, resulta claro que el reconocimiento de éstas va a determinar la existencia de Colombia durante buena parte del Siglo XXI, ya sea desde las comunidades socio-naturales o desde los procesos de redefinición de acuerdos para recuperar históricos nexos de comunidad sociocultural y territorial, hasta la posibilidad de que se conformen regiones por la puesta en marcha de procesos sociales que las generan a partir de la creación de nuevos imaginarios colectivos o de nuevos pactos políticos.

Más allá de la ambigüedad recurrente en el legislador, con la cual se hace evidente la confusión en las cuestiones territoriales, sigue estando ausente el Estado-Nación colombiano y su proyecto territorial nacional y, como ya se ha expresado, la configuración regional tiene la histórica y doble tarea de reconstituir el débil tejido de las sociedades locales mediante su articulación a un nuevo referente socioterritorial y de construir el aplazado proyecto de Estado-Nación que exprese su proyecto territorial nacional, soporte de la existencia y permanencia de la nación en el tiempo.

La Región Administrativa y de Planificación (RAP), constituye un escenario transitorio en el camino hacia la legitimación social de las Regiones como Entidades Territoriales (RET), como prevé la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Pero ni la RAP ni la RET son las únicas formas de organización territorial, aún está viva la experiencia de los CORPES, la cual mostró los efectos de la irracionalidad administrativa del territorio, precisamente por el desconocimiento de éste como sujeto de desarrollo y de las unidades socio-territoriales como procesos sociales productores de espacialidad.

Así pues, la RAP no necesariamente conducirá a una RET ni existe imposibilidad de que entre dos o más RAP, o entre sus departamentos, provincias o municipios, se puedan realizar alianzas estratégicas o por lo menos asociaciones para llevar a cabo proyectos de interés común.

Lo que conducirá a la RET no será otra cosa que la voluntad legítima de la base social que la soporta, de la misma manera que lo que conducirá a la construcción de la nación colombiana no podrá ser otra cosa que la existencia de las regiones constituidas sobre el mosaico territorial nacional, hoy desdibujado y lejano en la confrontación interna.

BIBLIOGRAFÍA

1. **CANCLINI**, García Néstor. Consumidores y ciudadanos. México, D.F. Grijalbo, Editores. 1995.
2. **CASAS**, Aguilar Justo Helí y otros. Amazonia: Sujetos socioculturales, territorios y proyecto regional. Florencia. Universidad de la Amazonia. Modulo Introdutorio. Facultad de Educación. 2000.
3. **MENDOZA**, Morales Alberto. El Ordenador. Santafé de Bogotá, D.C. ECOE, Editores. 1995.
4. **MONTAÑEZ**, Gustavo. Esperanza de Paz entre estrategias de guerra. Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia. Santafé de Bogotá, D.C. 1999.
5. **SANTOS**, Milton. La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción. Barcelona. Ariel Geografía, Ed. 2000.

